INFORME ADMINISTRATIVO

CR050-17-271

"ACUERDO MARCO RELATIVO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

1.- OBJETO

El objeto del presente informe es, conforme a lo estipulado en el PCAP, la constatación de que las empresas participantes en la licitación relativa al contrato de "ACUERDO MARCO RELATIVO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS" expediente CR050-17-271, han aportado en el Sobre 1 los documentos exigidos en el Anexo 7 del Cuadro Resumen, relacionados en el apartado 3 del presente informe. Será en un momento posterior, conforme a lo dispuesto en los Anexos 3 y 4 del Cuadro Resumen, cuando sólo el licitador que ha obtenido la mayor puntuación y por tanto sea propuesto como adjudicatario deberá ser requerido para aportar la documentación acreditativa de los requisitos administrativos y de solvencia económica y financiera exigidos en la licitación.

2.- EMPRESAS PRESENTADAS

EMPRESAS
CANON ESPAÑA SAU
COANDA SL
DISCOUNT INFORMATICO SL
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL
KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN SA
RICOH ESPAÑA SLU

3.- REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y DE SOLVENCIA, ECONÓMICA Y FINANCIERA EXIGIDOS

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) o ANEXO 13 A debidamente cumplimentado según instrucciones del anexo 13
- Anexo 14: Cumplimentar la autorización de notificaciones por correo electrónico conforme al Modelo de Anexo 14.
- Anexo 6: Compromiso de constitución en UTE, en su caso

4.- ACREDITACION DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS

REQUISITOS	CANON ESPAÑA SAU	COANDA SL	DISCOUNT INFORMATICO SL	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN SA	RICOH ESPAÑA SLU
DEUC	☒	☒	☒	☒	☒	☒
ANEXO 14	☒	☒	☒	☒	☒	☒
ANEXO 6	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE

5.- REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y DE SOLVENCIA, ECONÓMICA Y FINANCIERA EXIGIDOS

Del análisis de la documentación presentada por las empresas participantes en la licitación, se concluye que las empresas licitadoras cumplen con los requisitos exigidos en el PCAP.

Sevilla a 27 de marzo de 2018

Jefe Unidad de Compras
Claudio Gonzalez Alperíz